



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



11 ABR 2018

SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA NO. ABA.SP. 052-2018 - ADQUISICION A TITULO DE COMPRAVENTA DOTACION LABORAL CALZADO PARA PERSONAL ASISTENCIAL DE LA PLANTA PERMANENTE Y TEMPORAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

RESPUESTA A OBSERVACIONES

El proveedor Martha Cecilia Álvarez Vélez, mediante oficio del 10 de abril de 2018, realiza la siguiente observación:

Yo, MARTHA CECILIA ALVAREZ VÉLEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 52.315.579, actuando: en representación de INVERSIONES SARA DE COLOMBIA S.A.S., con NIT N° 830.119.276-1, me dirijo a ustedes con el fin de presentar la solicitud de aplazamiento de la fecha de entrega de las muestras físicas, para su evaluación hasta el 17 de abril de 2018, de acuerdo al cronograma publicado en la Adenda No 01 de la: SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA No. ABA.SP. 052-2018 - ADQUISICION A TITULO DE COMPRAVENTA DOTACION LABORAL CALZADO PARA PERSONAL ASISTENCIAL DE LA PLANTA PERMANENTE Y TEMPORAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

La anterior solicitud obedece, que para cumplir con las exigencias en cuanto a: descripción, materiales, acabados y calidad de la dotación de calzado, no exige que estas muestras sean fabricadas exclusivamente para el HUDN, además la Adenda 2 que aclara la ficha técnica y la observación solicitada por el señor Martín David Hermann radicada con fecha 5 de abril de 2018 únicamente se responde hasta el 9 de abril y no el 6 de abril como estaba en el cronograma inicial.

RESPUESTA:

Una vez analizado la solicitud de la señora MARTHA CECILIA ALVAREZ VELEZ, no es factible modificar el cronograma, por cuanto el requisito de anexar ficha técnica y muestras físicas se encontraba estipulado desde el inicio de la Solicitud Simple de Oferta la cual fue publicada el 4 de abril de 2018 y con la adenda 1 se amplió el plazo para presentar las ofertas junto con estos requisitos hasta el 11 de abril de 2018, a las 11 de la mañana.

De otra parte se aclara que la respuesta a observaciones se hizo en el tiempo estipulado por cuanto en adenda N°1, el cronograma de la invitación fue modificado y dicha respuesta debía realizarse hasta 9 de abril de 2018

Atentamente;

MARIO FERNANDO BRAVO
Gerente (E)

Proyectó: Clara Caicedo Maya – Profesional Especializado Recursos Humanos
Revisó: Dr. Jorge Bautista Durán- Jefe Oficina Jurídica

